



En sus preparatorias

## Reconoce la UAN a mujeres directoras

La exposición 8M presenta fotografías de todas las directoras que fueron o que actualmente son directoras de las Preparatorias de la Universidad

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) informó en un comunicado de la inauguración de una exposición muy especial en el Paseo de las Artes dentro del marco del Día Internacional de la Mujer.

La exposición 8M presenta fotografías de todas las directoras que fueron o que actualmente son directoras de las Preparatorias de la

UAN.

De las 15 preparatorias, ocho están lideradas por mujeres; para ellas nuestro reconocimiento por sus liderazgos que se reflejan en las unidades académicas, reconocemos su integridad y compromiso con el que llevan su día a día.

Redacción

PÁGINA 4A

Señalan a un intendente

# Acoso sexual en primaria de Xalisco



“Se quedó sola en el salón y fue cuando se acercó el intendente y como mi hija ocupa lentes, el tipo le pidió que volteara hacia el pizarrón mientras él se sentaba detrás de ella y fue en ese momento cuando el sujeto con su teléfono celular le tomó una fotografía por debajo de la falda y mi hija lo descubrió”, relata la angustiada madre de familia

Padres de familia de la escuela primaria Libertadores de América turno matutino, ubicada en la colonia Lomas Verdes del municipio de Xalisco, denunciaron que el intendente de este plantel, en reiteradas ocasiones ha acosado a las jóvenes estudiantes.

La señora Gabriela Sánchez, madre de una de las menores afectadas, dio a conocer que su hija que cursa el sexto grado fue víctima de acoso y hostigamiento sexual por parte del intendente de nombre Luis Antonio.

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 5A

Ya que la montaña no va a Mahoma

Acuden con cajas móviles a facilitar el pago de predial

El director de Catastro e Impuesto Predial del Ayuntamiento de Tepic, confirmó que las campañas de concientización para ponerse al corriente, o recuperación de cartera vencida han sido bastante positivas

Víctor Hugo Carrillo Guerrero, director de Catastro e Impuesto Predial del Ayuntamiento de Tepic, informó que tras un receso, de nueva cuenta se ha activado la campaña de las cajas móviles para el pronto pago, por lo que en la presente semana corresponderá recorrer comunidades y ejidos.

Oscar Gil

PÁGINA 3A

### NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina  
Políticos en fuga

Guillermo Aguirre

Diálogos y comentarios

Juan Alonso Romero

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

30 años del Abierto  
Mexicano de Tenis

José Luis Olimón Nolasco

PÁGINA 2A

Reitera el gobernador su compromiso

## La tierra de Nayarit es noble y generosa: Navarro

“La zona agrícola del Valle de Matatipac es un patrimonio natural de todas y todos, que debemos proteger y aprovechar de manera sustentable con perspectiva hacia el futuro”, sostuvo el mandatario estatal

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, realizó una visita de trabajo a diferentes puntos de Tepic, donde una vez más reiteró su compromiso de seguir

trabajando para transformar a Nayarit.

“La zona agrícola del Valle de Matatipac es un patrimonio natural de todas y todos, que debemos proteger y aprovechar de manera

sustentable con perspectiva hacia el futuro. Hoy visité tanto el vivero de Camichín de Jauja, que se reactivará después de tres años detenido, para producir más de 2

millones de plantas; así como el que estamos construyendo en la Secundaria Técnica #9 de Puga, con fines de enseñanza académica y en beneficio de la comunidad escolar.

Redacción

PÁGINA 3A

## Hasta nuevo aviso, por trabajos de remodelación Permanecerá cerrada la calle Querétaro

Durante los trabajos de rehabilitación esta arteria vial permanecerá cerrada desde la calle Enrique G. Elías hasta Tenochtitlán

Por indicaciones del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, han arrancado los trabajos de rehabilitación del puente vehicular que se localiza por la calle Querétaro a la altura del río Mololoa, en la colonia Amado Nervo.

Por tal motivo se le informa

a los ciudadanos, que a partir de este lunes 6 de marzo, la calle Querétaro permanecerá cerrada en ambos sentidos, justo a la altura del puente vehicular que cruza el río Mololoa.

Fernando Ulloa/Oscar Gil

PÁGINA 5A

Partiendo de la Revolución Francesa

## Movimientos de Mujeres que marcaron historia

Los distintos movimientos sociales de mujeres registrados en la historia han dado paso al derecho al voto y la independencia de las protestantes en el mundo

A lo largo de la historia han existido diversos movimientos sociales conformados por mujeres, que marcaron un antes y después en la igualdad de derechos sociales. Dichos movimientos han sido clasificados por académicos e historiadores en las llamadas

“olas del feminismo”.

Uno de los primeros movimientos organizados por mujeres fue la lucha, a partir de la Revolución Francesa, ligada a la ideología igualitaria y racionalista del Iluminismo, y a las nuevas condiciones de trabajo surgidas a partir de la

Revolución Industrial, indica el sitio web Mujeres en Red. En este mencionado momento de la historia se encuentra la participación de Olimpia de Gouges en 1791 y Mary Wollstonecraft en 1792.

NotiPress

PÁGINA 7A

Trabaja el DIF estatal

## “Necesitamos mucho corazón y sensibilidad con las y los nayaritas con autismo”: Beatriz Estrada Martínez

La titular de la asistencia social tomó protesta al Comité Interinstitucional Estatal de Atención a las Personas con Autismo



Con el objetivo de generar e implementar políticas públicas inclusivas que den respuesta a las necesidades de la población con autismo, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, tomó protesta a las y los integrantes del Comité Interinstitucional Estatal de Atención a las Personas con Autismo.

La titular de la asistencia social en el estado, resaltó el compromiso del Corazón de Tu Gobierno con la mejora en la calidad de vida de las niñas, niños y adolescentes con espectro autista para que puedan sentirse acompañados por el gobierno.

Redacción

PÁGINA 5A

# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## Políticos en fuga

■ Creyendo que es la misma actitud de otros tiempos, hoy día, varios políticos y administradores andan huyendo para no caer en la cárcel

Pues miren que con todo y lo que se diga, y que además se considere que los de ahora son los mismos de antes, pero vestidos con los ropajes de otro color, me refiero a los que dicen que los políticos de hoy, se han cambiado de partido con la supina ilusión de seguir medrando al amparo de la política, pues con todo y esta opinión de muchos, no de pocos, les quiero decir que hoy día, el manejo del dinero en materia política, es decir el manejo de presupuestos por alguien que ocupe un cargo de primer nivel en cualquiera de los tres niveles de gobierno, ya no es al antojo de su mano, o de su voracidad.

Ciertamente, en el momento de ostentar un cargo de representación popular, con derecho a manejo presupuestal, algunos personajes se enloquecen, quizá ven cifras donde a un número lo acompañan más de 6 ceros, lo que puede significar miles de millones y de paso, lo que puede impulsar a un ambicioso a querer despacharse con la cuchara grande.

Y como les digo, pocos escapan a la tentación de quedarse con dinero, o manejar a su antojo el recurso económico cuando ven que son millones de millones, por ejemplo, en estos precisos momentos, la Auditoría Superior de la Federación mejor conocida como la ASE, por sus siglas, detectó en el manejo de la cuenta pública del año 2021, que es la cuenta que se revisó hasta el momento, la desaparición de 64 mil millones de pesos, esto se describe así: \$ 64,000,000,000.00, estos 64 mil millones de pesos, se gastaron pero no aparecen invertidos o gastados, valga la redundancia en rubros, como el tren Maya, la refinería de dos Bocas, programas del bienestar, programas de apoyos a la agricultura, etcétera, etcétera.

Bueno, pero regresando a nuestro pueblo querido, sucede que el exalcalde de San Blas, el polémico y chistoso HILARIO RAMÍREZ, alias LAYÍN, que le encantaba gastar el dinero en festejos para su cumpleaños, está siendo investigado, luego de una serie de denuncias que le hicieron llegar directamente al Instituto Promotor de la Vivienda (IPROVINAY), este instituto, ya investiga la venta de predios que en año 2000 fueron donados en el municipio de San Blas, durante la administración del alcalde Hilario Ramírez (a) Layín y que tuvieron que haber sido entregado a familias de escasos recursos, sin embargo el cometido no fue así, ya

que hasta el momento se ha logrado identificar graves anomalías en más de 70 lotes de la colonia conocida como La Higuera y La Vaca, puntos donde se logró identificar las primeras ventas durante el año 2011 y 2015.

Y en especial, llamó la atención que entre los lotes vendidos se encuentra uno que compró la señora TERESITA ALARCÓN DELGADO, esposa de quien fuera magistrado, y presidente del Poder Judicial en el estado, y quien hoy se encuentra privado de su libertad, el señor PEDRO ANTONIO ENRIQUEZ SOTO, bueno, pues el asunto es que la fiscalía del estado, está investigando con el único propósito de recuperar el terreno señalado, que desde un inicio era destinado como un área verde y del que se generaron más de 70 lotes vendidos de manera ilegal por el mano larga de LAYÍN, quien cuando menos era sincero al aceptar que era un rata, lo que no lo salva de que eso era un delito.

Pues por ahora, juntamente con el prófugo HILARIO RAMÍREZ, alias LAYIN, podemos añadir a NEY M. GONZÁLEZ, exgobernador del estado, a JUAN LÓPEZ SALAZAR, exrector de la Universidad Autónoma de Nayarit, a NACHITO FLORES, exalcalde de La Yesca, entre otros.

Mientras que ya presos están, un exrector de la UAN, un exalcalde de Santiago conocido como el R.R. cuyo nombre es RODRIGO RAMÍREZ, quien exageró la robaduría; un exdirector de movilidad, a nivel nacional, el señor GENARO GARCÍA LUNA, quien era Secretario de Seguridad Pública de México, pero también fue director de la Agencia Federal de Investigaciones, esto en el gobierno de VICENTE FOX.

Antier dictaron prisión al sudirector de la escuela Nacional de Ingeniería Pesquera de la UAN, un señor de nombre ELIFONSO, por abuso de autoridad, peculado, además de ejercicio indebido de funciones.

Es que les digo, ya querer pasarse de listos, y tomar lo que no les corresponde a los que ejercen cargos relacionados con administraciones políticas, ya no es tan sencillo, ni tampoco ya se olvidan las cuentas como ocurría antaño... así que seguramente seguiremos viendo que algunos personajes que eran importantes en otros gobiernos, de la noche a la mañana, desaparecerán...hasta mañana

sector agrícola, pecuario y pesquero ligándolos con la educación superior; si bien es una necesidad la productividad y reforzar la autonomía alimentaria de nuestro estado, estamos conscientes que las instituciones educativas deben participar en el desarrollo, saliendo de sus campus yendo a encontrarse con las familias del agro. Y aquí debería estar, en primera línea, la Universidad Autónoma de Nayarit.

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero acaba de realizar una reunión interinstitucional entre las instancias de gobierno responsables del fomento de la actividad económica primaria con las Universidades Tecnológicas, para fortalecer los nexos que permitan hacer del campo y los mares de Nayarit un mejor lugar para el progreso en todas sus manifestaciones.

Y junto a ello, construcciones para que la niñez y la juventud tengan mejores herramientas para su fortalecimiento personal y profesional. Un caso ejemplar es la remodelación completa de la escuela primaria Amado Nervo, en la cabecera municipal de Compostela, que continúa a buen ritmo. El mandatario acaba de realizar una segunda visita de supervisión en el marco de una gira de trabajo en el municipio, y tuvo la oportunidad de saludar a docentes, estudiantes y padres de familia, que están convencidos del interés que pone este Gobierno

## DIÁLOGOS Y COMENTARIOS

■ Por Juan Alonso Romero

EL TURISMO RELIGIOSO EN MÉXICO

El turismo religioso es muy importante desde hace ya varios siglos en el mundo e igualmente en México. La asistencia de los fieles a santuarios que tienen la fama de milagrosos, atraen a miles y hasta a millones de fieles en cada fecha de festejo. Es el caso de la Villa de Guadalupe en la Ciudad de México, la Iglesia de San Pedro en el Vaticano, la Hermita de Lourdes en Francia, el Templo de Covadonga en Portugal. El templo de la Santa Cruz en Zacualpan Compostela, es donde desde hace 20 años, se celebra desde mediados de febrero y hasta el 5 de marzo, al **Divino Niño Jesús**, con una atracción enorme de fieles locales, regionales e incluso de otros estados.

ANTECEDENTES

El original **Divino Niño Jesús**, tiene su Templo en Europa, en la **Ciudad de Praga**, en Checoslovaquia. De allá fue tomada su imagen y ordenado que se la hicieran de bulto, por el sacerdote italiano y salesiano Juan del Rizzo. Quien lo trajo a Colombia, al Barrio 20 de julio de la Ciudad de Bogotá en 1937. Desde 1942 en ese lugar, tiene su propia parroquia, la cual es custodiada por los sacerdotes salesianos de Don Bosco. Su culto es muy popular en toda Colombia, al grado de que incluso "Radio TV Caracol" hizo una serie de él, con bastante éxito en la televisión de ese país. En virtud de que entre el pueblo, se le atribuyen — por la fe que le tienen — muchos milagros. Hace 20 años fue traído de Colombia al Municipio de Compostela, a la Parroquia de la Santa Cruz en Zacualpan.

AUTORIDADES Y COLABORADORES

Las autoridades estatales de Turismo y la presidencia municipal de Compostela, por ser un evento popular y de Turismo Religioso importante, le han dado todo su apoyo, impulsando las Fiestas Religiosas del Divino Niño en Zacualpan. Mismas que acaban de pasar justamente. En ellas estuvo pendiente de su organización la presidenta municipal Romina Chang Aguilar, su Director de Turismo y Desarrollo Económico Pablo Ibarra, el Tesorero Bernardo Kennet Ortega Herrera para los soportes económicos que le correspondieron al municipio, el secretario Víctor Manuel Ramos Guzmán, el síndico Jesús Alberto Bautista y el Regidor Heriberto Ulloa de la demarcación de Zacualpan, junto con regidoras y regidores. La presidenta municipal en estos festejos religiosos, tuvo como **invitado especial** al presidente municipal de Puerto Vallarta Luis Michel y a su esposa Chuyita López, así como al encargado de la Dirección de Turismo Cristian Salvador preciado Cázares. También estuvo el Dr. René Negrete Robles, en representación

de la Secretaría de Turismo del Estado, junto al sacerdote de esa parroquia José López Jáuregui, conocido por la comunidad como "el padre Chepe". En este magno evento, los historiadores Pedro Luna, José Luis Cervantes Cortés y Rodolfo Medina Gutiérrez, ofrecieron una Conferencia Magistral sobre Zacualpan. En coordinación las autoridades estatales, municipales y locales, se han comprometido a trabajar para el rescate de la Hacienda de Zacualpan, su Parque Arqueológico, así como el establecimiento de sus Talleres típicos. Restableciendo su imagen urbana y promoviendo las bellas playas de Costa de Chila.

LOS EVENTOS

A estos Festejos que estuvieron enmarcados al interior del templo con misas y rosarios, estuvieron totalmente abarrotados durante todos los días. En el exterior se sucedieron las peregrinaciones de los diferentes barrios que integran a Zacualpan, llevando al Divino Niño Jesús a la cabeza de la procesión. La Plaza Principal se vistió de fiesta con música y una verbena popular en la que se establecieron puestos ofreciendo productos de la rica gastronomía local, regional y del estado. Hubo juegos mecánicos y stands de tiro al blanco, lanzamiento de dardos, lotería. El orden fue muy bien resguardado por la Policía Municipal de Compostela. Se registró la asistencia de vecinos de los municipios de Compostela, San Blas, Bahía de Banderas, San Pedro Lagunillas, Tepic y de Puerto Vallarta. Así como del turismo que suele visitar los destinos de sol y playa. La asistencia de los habitantes de Zacualpan, fue total. Pues esta Fiesta Religiosa para ellos es una buena ocasión para divertirse y consumir platillos de la variada gastronomía que se ofreció, golosinas, nieves y variados antojitos y postres. Todo el centro de Zacualpan donde está el templo y la Plaza Principal, se convirtió en una auténtica romería. Comentaron los vecinos que desde que el presidente Luis Michel y Romina Chang llegaron al poder en sus municipios, siempre han sido asiduos visitantes a estos festejos de Zacualpan.

LA DERRAMA ECONÓMICA

Fue visible la derrama económica importante para quienes tuvieron puestos de venta en la Plaza Principal y en sus alrededores. Fortaleciendo la economía de abarrotes, pollerías, carnicerías, neverías, pozolerías, fondas, marisquerías y para quienes elaboran y venden tamales, atoles y más. Incluso para muchos de los productos del campo de esa zona, como frutas y verduras. Les fue muy bien también a las panaderías, rosticerías y expendios de chicarrones y carnitas. Esta Fiesta sin duda, dinamizó la economía de Zacualpan y de Compostela.

## MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

### ■ VALORES Y PRINCIPIOS

Importantes las obras y lo estrictamente material, pero también es acertado impulsar educación y cultura

En nuestra sociedad son muy importantes las obras y acciones que elevan el bienestar social de los conciudadanos, pero ha sido un acierto de la actual administración estatal fomentar la educación, el deporte y la cultura. Igualmente nos parece un logro, alcanzar la vinculación del

**Meridiano**  
Meridiano de Nayarit

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

Director General  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ**

Jefa de Redacción  
**YUVENIA ULLOA**  
meridianoredaccion@gmail.com

Comercialización  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
ventas@meridiano.mx  
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:  
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIEPRA 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX. Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V. Luz Savifon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Alpepor S de R. L. Oficinas Generales: redacción y talleres: Independencia #335 C.P. 63170. Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México. En caso de sustracción de cualquier edición, sección o artículo específico de Meridiano, por cualquier causa, sólo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

estatal en la educación para el presente y el futuro de Nayarit.

Igualmente, siguen los trabajos en el campus de la Universidad Tecnológica de la Sierra, en Mesa del Nayar; ya se están colando los techos de los nuevos dormitorios, que recibirán a jóvenes de la zona serrana para que continúen sus estudios y contribuyan, con su conocimiento, al desarrollo de Nayarit. Así mismo, se atiende uno de los antiguos módulos de la primaria Heroico Batallón de San Blas, en ese histórico puerto, que fue derribado para ser reconstruido desde cero y ahora está casi listo para dar servicio.

En la histórica y señorial Compostela, además de apoya en lo material a las escuelas de maestros, alumnos y padres de familia, se impulsa el arte musical. Navarro Quintero inspeccionó las mejoras en curso en la secundaria Constitución, entregando, además, instrumentos musicales y material deportivo, y escuchar el talento musical de las y los alumnos.

En Nayarit, la educación, el arte, la cultura y el deporte van de la mano en la tarea que el gobierno nayarita se ha propuesto hacia la construcción de un mejor Nayarit. Agreguemos la escuela "Justo Sierra" de Tepic, entre otras.

Y eso también pasa por el turismo, el desarrollo rural, la salud y la asistencia social, rubros que están dentro del catálogo de prioridades para ofrecer mayor bienestar a las familias. En la llamada "industria sin



chimeneas" ahí está el paseo marítimo de Aticama que, además de cumplir una gran función social y comercial para los vecinos de la región, tiene una gran importancia para nuestro estado; desde luego que existe la necesidad de su reapertura, su ensanchamiento para reducir el riesgo de futuros derrumbes.

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, ante el cúmulo de chamba que enfrenta todos los días, ha señalado que "el nuevo Nayarit que construimos entre todas y todos se edifica con cimientos firmes para que nuestras esperanzas siempre estén de pie".

Ese ritmo no debe detenerse, es mejor que avance con firmeza, para que nos vaya bien a todas y todos. Enhorabuena.

SALUDOS.

### EDICTO

**Luis González García**  
Se ignora su domicilio

Comunico a usted que dentro del Juicio de Controversias del Orden Familiar (Pérdida de la Patria Potestad), expediente número **216/2021**, promovido por **Mayra Cecilia Rodríguez Cárdenas**, en su contra, se ordenó por este conducto emplazarlo a juicio para que dentro del término de **cinco días** produzca contestación a la demanda instaurada y ofrezca los medios de convicción que estime pertinentes, señale domicilio para recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibido que de no hacerlo el Juicio se le seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones a excepción de las que por su naturaleza sean personales se serán efectuadas mediante listas que se publiquen en los estrados de éste Juzgado. A excepción únicamente de la sentencia definitiva que se dictare en autos. Se le tiene por ofrecidas las pruebas a que hace referencia.

Quedan a su disposición en la secretaría de éste juzgado las copias de emplazamiento.

**Atentamente**  
**Compostela, Nayarit; a 08 de**  
**Diciembre de 2022.**  
**La Secretaria del Juzgado**

**Licenciada Gloria Esther Guerrero Inda.**

Para su publicación por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del Estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.



Reitera el gobernador su compromiso

## La tierra de Nayarit es noble y generosa: Navarro

■ "La zona agrícola del Valle de Matatipac es un patrimonio natural de todas y todos, que debemos proteger y aprovechar de manera sustentable con perspectiva hacia el futuro", sostuvo el mandatario estatal

Redacción

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, realizó una visita de trabajo a diferentes puntos de Tepic, donde una vez más reiteró su compromiso de seguir trabajando para transformar a Nayarit. "La zona agrícola del Valle de Matatipac es un patrimonio natural de todas y todos, que debemos proteger y aprovechar de manera sustentable con perspectiva hacia el futuro. Hoy visité tanto el vivero de Camichín de Jauja, que se reactivará después de tres años detenido, para producir más de 2 millones de plantas; así como el que estamos construyendo en la Secundaria Técnica #9 de Puga, con fines de enseñanza académica y en beneficio de la comunidad escolar.

La tierra de Nayarit es generosa: ¡hagamos que continúe siendo sustrato y sustento para la sociedad!"



En sus preparatorias

## Reconoce la UAN a mujeres directoras



■ La exposición 8M presenta fotografías de todas las directoras que fueron o que actualmente son directoras de las Preparatorias de la Universidad

Redacción

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) informó en un comunicado de la inauguración de una exposición muy especial en el Paseo de las Artes dentro del marco del Día Internacional de la Mujer.

La exposición 8M presenta fotografías de todas las directoras que fueron o que actualmente son directoras de las Preparatorias de la UAN.

De las 15 preparatorias, ocho están lideradas por mujeres; para ellas nuestro reconocimiento por sus liderazgos que se reflejan en las unidades académicas, reconocemos su integridad y compromiso con el que llevan su día a día.

Seguimos trabajando para que sean cada vez más los espacios en los que veamos a mujeres desarrollando sus competencias y poniendo el nombre de la UAN en alto.

# Ya que la montaña no va a Mahoma Acuden con cajas móviles a facilitar el pago de predial

El director de Catastro e Impuesto Predial del Ayuntamiento de Tepic, confirmó que las campañas de concientización para ponerse al corriente, o recuperación de cartera vencida han sido bastante positivas

Oscar Gil

Víctor Hugo Carrillo Guerrero, director de Catastro e Impuesto Predial del Ayuntamiento de Tepic, informó que tras un receso, de nueva cuenta se ha activado la campaña de las cajas móviles para el pronto pago, por lo que en la presente semana corresponderá recorrer comunidades y ejidos.

"Esta semana estaremos en Bellavista, lo que es miércoles, jueves y viernes estaremos con una caja móvil para que la gente también aproveche. Nuestra presidenta seguirá nuevamente acercando al ayuntamiento para que la tercera edad, personas con discapacidad, jubilados y pensionados que existan en

Bellavista aprovechen su 50 por ciento de descuento y la gente quiera pagar, igual forma pues se regularice. Hoy me pasan lo que es el listado final de las colonias que más adeudan, ya con la revisión que hicimos días

atrás para visitar esas colonias y poder estar ahí, recordemos que estamos bancarizados, y aparte es aunque sea caja móvil, estaremos utilizando el pago con tarjeta, los depósitos y transferencias para poder hacer tu pago de predial", dijo.

El director de Catastro e Impuesto Predial confirmó que las campañas de concientización para ponerse al corriente, o recuperación de cartera vencida han sido bastante positivas:



"Porque también hubo esos convenios de pago con las personas que están acercándose, estamos viendo el tema de los convenios como se dieron estos dos meses para el pago de los años atrasados de las personas que tenían años y años con los adeudos".

¿Qué porcentaje de la totalidad de la cartera vencida han recurrido a un convenio?, se le preguntó al funcionario: "Tenemos casi 50 por ciento del pago 2023 y tenemos de los convenios alrededor de un 12 por ciento que tienen convenios de pago que están de aquí al 31 de diciembre haciendo mes a mes sus pagos de sus años atrasados, estamos hablando de los grandes deudores que debían ocho, nueve o 10 años de impuesto predial, ahora están ya pagando mes con mes, insisto, esos años atrasados y tienen al 31 de diciembre para poder tener pagados sus adeudos atrasados".

Explicó, que erróneamente se piensa que después de transcurridos los primeros cinco años se cancela o se extingue la deuda: "Por eso son justamente los convenios de pago para que la gente con esos convenios pueda utilizarlos y poder pagar, estamos en la revisión de esos procesos administrativos, no estamos autorizados para hacer ese tipo de procesos, lo pasamos al área de multas para que esta empiece a hacer su trabajo con el proceso administrativo"

# LA NÓMINA FUERTE ESTÁ CON NAYARIT

BANORTE



VISA

TRAJE TU NÓMINA Y SUMA BENEFICIOS

### CRÉDITOS

Tarjeta de Crédito

**SIN anualidad** de por vida\*

Crédito de Nómina desde tu **primer depósito\*\***

**Adelanto** de Nómina

### ACCESIBILIDAD

Más de

**400 opciones** para disponer de tu dinero entre sucursales, cajeros y corresponsales

### SEGURIDAD

**Protección**

de tu tarjeta por robo, extravío o clonación

**Seguro**

en caso de accidentes

Descubre todos sus beneficios y promociones:

[banorte.com/nomina](https://banorte.com/nomina)

\*Aplica únicamente para clientes que hayan realizado su cambio de nómina del 1 de diciembre de 2022 al 31 de diciembre de 2023. El costo de la anualidad se bonificará hasta 45 días hábiles posteriores al cambio de nómina, siempre y cuando el cliente mantenga su nómina en Banorte y esté activa con depósitos mensuales. \*\*Aplica para clientes con buen historial crediticio y en un lapso de 72 horas posteriores al primer pago de nómina, clientes sin historial crediticio serán evaluados al tercer mes de pago. El seguro es operado por Seguros Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte. Aplican restricciones. Sujeto a aprobación de crédito. Monto protegido hasta por 400 mil UDIS, por persona, por institución [www.ipab.org.mx](http://www.ipab.org.mx). Productos operados por Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte. Consulta términos, condiciones, comisiones, requisitos de contratación y condiciones generales del seguro en banorte.com



BANORTE

## 30 años del Abierto Mexicano de Tenis

José Luis Olimón Nolasco

El pasado sábado 4 de marzo, llegó a su fin el Abierto Mexicano de Tenis, ese torneo ATP 500 que empezó a disputarse en 1993 en el Club Alemán de la Ciudad de México y que, a partir de 2021 dejó de incluir la rama femenil.

Este año, el interés por el torneo no lo despertó solamente la celebración del 30° aniversario del torneo, sino la presencia —mencionada en la colaboración anterior— de cuatro de los diez tenistas que encabezaban la clasificación de la ATP, aunque, al final de cuentas, de los cinco que habían anunciado su participación, solo pudieron participar tres ya que tanto Stéfanos Tsitsipas [3] como Carlos Alcaraz [2], se excluyeron por lesión, de manera que, se podía esperar una final entre Casper Ruud [4] y Taylor Fritz [7] o Holger Rune [10], ninguno de los cuales fue capaz de llegar siquiera a la final: Fritz y Rune, eliminados en semifinales [¿más por los calambres que por sus rivales?] y Ruud en octavos de final.

Tras vencer a sus disminuidos oponentes, Tommy Paul y Alex de Miñaur disputaron la final y el tenista australiano, hijo de padre uruguayo y madre española, logró quedarse con el bello trofeo que se otorga al ganador desde su primera edición: un bote bañado en plata, con una pelota de tenis bañada en oro.

Otro foco de atención en el ámbito deportivo esta semana fue el regreso de la Fórmula 1, con el primero de los Grandes Premios que se disputarán este año: el Gran Premio de Bahrein, ese que, por ser el primero, bien puede ser una muestra de lo que será el campeonato de este 2023.

Pues bien, los resultados finales de la primera competencia del año parecen mostrar, entre otras cosas: que Max Verstappen seguirá siendo el candidato más firme a obtener un campeonato mundial más de pilotos de Fórmula 1; que la escudería Red Bull —con la colaboración valiosa del Checo Pérez— será la candidata más firme a ratificar el campeonato mundial de constructores obtenido en 2022, después de ocho años de predominio de Mercedes; que la escudería Aston Martin pueda disputar el tercer lugar en el campeonato de constructores y que Fernando Alonso —esta vez con un auto más competitivo— se coloque entre los mejores pilotos de la temporada e, incluso, que pueda alcanzar, no solo un podio [como el que ha conseguido este fin de semana], sino aumentar el número de grandes premios ganados.

De cualquier manera, esto apenas empieza: un nuevo campeonato, en el que ya no estarán Sebastian Vettel, quien anunció su retiro al final de la temporada anterior, ni Daniel Ricciardo, ni Mick Schumacher, ni Nicholas Latifi, a quienes sus respectivas escuderías no les renovaron sus contratos, en el que Nico Hulkenberg vuelve como piloto titular y en el que debutan Oscar Piastri, con

McLaren; Nyck de Vries, con Alpha Tauri y Logan Sargeant, con Williams...

En el fútbol nacional, la primera convocatoria del Diego Cocca, el recientemente nombrado director técnico del "Tri" —como era previsible— despertó reacciones encontradas ante el hecho de haber hecho una convocatoria para algunos demasiado amplia [34 jugadores]; para otros, demasiado repetitiva [20 jugadores que participaron en la Copa del Mundo Catar 2022] y, más puntualmente, una lista que incluye jugadores que, para algunos, ya han cumplido su ciclo en la selección; jugadores que no están en su mejor forma, sin que faltaran las críticas por no convocar a jugadores que parecieran merecerlo. Por lo pronto, la primera prueba serán los dos partidos de la Concacaf Nations League a los que obedece esta convocatoria: contra Surinam, en Surinam el 23 de marzo y contra Jamaica, en el Azteca, el domingo 26 de marzo.

La jornada 10 del Torneo Clausura 2023 trajo consigo algunos resultados interesantes: la "Máquina" del Cruz Azul que, después de tres triunfos consecutivos con una dirección técnica interina, "volvió a las andadas negativas" perdiendo ante el sotanero Mazatlán; el América —con una serie de errores arbitrales de por medio, pero no por ellos— fue goleado a domicilio por el Pachuca, esa oncena que se ha convertido en su verdugo habitual; el Guadalupe que siguió sumando puntos derrotando al alicaido Santos y los equipos regiomontanos volviendo a la senda del triunfo, con lo que, los Rayados, se consolidaron en el primero lugar, mientras los Tigres se ubicaron en el segundo lugar, con los mismos puntos que el chiverío, pero con una mejor diferencia de goles...

En las principales ligas europeas, quizás lo que más llamó la atención fue la derrota del Napoli en su encuentro contra la Lazio, resultado que, sin embargo, no amenaza, de ninguna manera, el liderato del once napolitano que mantiene una ventaja difícil de superar por alguno de los equipos que le pudieran disputar lo Scudetto...

En España, el evento central de la semana no tuvo que ver con La Liga, sino con la Copa del Rey, en cuyas semifinales, el Osasuna de Pamplona logró vencer en casa al Athletic de Bilbao 1-0, mientras el Barcelona, sacó un triunfo —por la mínima diferencia también— del Santiago Bernabéu en un partido que quedó muy lejos de las expectativas despertadas. En el torneo de liga, destacables, el apretado triunfo del Barcelona sobre el Valencia y el empate del cuadro merengue con el Betis, lo que le alejó a 9 puntos de los culés.

Esta semana, por cierto, los líderes de la Bundesliga [el Bayern] Ligue 1 [el PSG] se enfrentarán en el partido de vuelta de octavos de final de la UEFA Champions League, con la probable eliminación de la oncena parisina, mientras, en el otro partido de la mayor relevancia, el Real Madrid planea dejar fuera al Liverpool de Klopp, aprovechando la ventaja de 3 goles obtenida en el estadio Anfield y esperando que en la goleada que le propinaron —inesperadamente— al Manchester United el fin de semana, haya agotado su capacidad goleadora.

En ese mismo torneo, es de esperar que el Manchester City logre calificar a la siguiente ronda tras su encuentro con el Leipzig y que el Napoli se siga mostrando como uno de los mejores equipos de Europa en esta temporada...

Para el municipio de Bahía de Banderas

## Abrirá sus puertas el Centro de Justicia Cívica

■ Será hoy 7 de marzo cuando este nuevo modelo de justicia se implemente en Bahía de Banderas, con él se podrá dar solución a los problemas cívicos, sociales y vecinales entre otros, por lo que la alcaldesa Mirtha Villalvazo Amaya ha gestionado que este proyecto sea una realidad

Argimiro León

El gobierno municipal proyectó al iniciar la XI Administración, materializar los juzgados

cívicos a fin de cumplir con la exigencia de las y los ciudadanos, y generar paz social, además que lo marca el Secretariado Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública con respecto de que los municipios cuenten con este Juzgado Cívico en el entendido de fomentar una cultura de paz y así trabajar con bases, por lo que Mirtha Villalvazo Amaya ha gestionado que este proyecto sea una realidad.

La alcaldesa de Bahía de Banderas, destacó que se fue trabajado detalladamente hasta poner en la mesa todas las piezas para comenzar a funcionar, con el compromiso de abrir el Centro de Justicia Cívico, pues un Juzgado Cívico tiene el objetivo de mejorar la convivencia comunitaria a través de mecanismos de mediación y prevención, evitando que los conflictos escalen a conductas violentas o delictivas.

Además, los juzgados cívicos atenderán disputas vecinales y faltas administrativas, como riñas, agresiones y consumo de sustancias tóxicas en espacios comunes entre otras, pues de los conflictos en las calles, nueve de cada diez disputas tienen consecuencias, generalmente de violencia; por lo que destacó la directora de la Seguridad Ciudadana, Tránsito y Vialidad de Bahía de Banderas, Karina Carrillo Gómez, por ello este lugar donde funge de mediación, evitando conductas violentas y delictivas.

En la UAN

## Imparten conferencia sobre patrimonio histórico de Nayarit

■ Reconstruir y enseñar la historia como un objeto vivo que se debe conocer. La Unidad Académica de Educación y Humanidades (UAEH), manifestó su interés en conocer los sucesos históricos de Tepic, así como el significado de los monumentos

Argimiro León

Tepic.- Con el objetivo de dar a conocer a la comunidad estudiantil, el sentido y la importancia del patrimonio, así como despertar su interés en bienes materiales, arquitectónicos y culturales, se impartió la conferencia "Patrimonio histórico del Estado de Nayarit", organizada por el Programa de Interculturalidad de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), en colaboración con la Red de Estudios Interculturales RCO-ANUIES, el Cuerpo Académico de Comunidad y Sistemas, así como el Doctorado en Ciencias Sociales (DCS).

Pedro López González, docente jubilado de la UAN e investigador, presentó en ponencia una reseña de monumentos arquitectónicos e históricos de Nayarit, resultado de investigaciones que ha realizado durante su trayectoria, compartiendo de esta manera, el patrimonio de cinco monumentos religiosos y cinco civiles,

pertenecientes a Tepic, Xalisco y Jala, explicando a detalle la historia e importancia de cada elemento que los conforman.

Por otro lado, López González, indicó que su más reciente libro es "Historia de pandemias y epidemias en el estado de Nayarit de 1546 al 2020", sumando un total de 98 libros publicados, algunos premiados; además se encuentra trabajando en una monografía de la población de Huaynamota, Nayarit, sitio que describió como uno de los centros de turismo religioso más importantes del Estado.

Cabe mencionar, que el alumnado de la Unidad Académica de Educación y Humanidades (UAEH), manifestó su interés en conocer los sucesos históricos de Tepic, así como el significado de los monumentos que se encuentran en la ciudad, por lo que, buscaron los medios para acercar la información a la comunidad universitaria.

## Puestos de trabajo afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social

■ Redacción

Al 28 de febrero de 2023, se tienen registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) 21,660,469 (veintiún millones seiscientos sesenta mil cuatrocientos sesenta y nueve) puestos de trabajo; de éstos, el 86.2% (ochenta y seis punto dos por ciento) son permanentes y el 13.8% (trece punto ocho por ciento) son eventuales.

En febrero se registró crecimiento mensual de 175,874 (ciento setenta y cinco mil ochocientos setenta y cuatro) puestos, el segundo mayor aumento desde que se tenga registro considerando solo los meses de febrero, equivalente a una tasa de 0.8% (cero punto ocho por ciento).

Con lo anterior, la creación de empleo en los primeros dos meses de este año es de 287,573 (doscientos ochenta y siete mil quinientos setenta y tres) puestos, de los cuales, el 55.6% (cincuenta y cinco punto seis) corresponde a empleos permanentes. La variación de 288 mil (doscientos ochenta y ocho mil) puestos es la

segunda mayor que se ha registrado en periodos comparables.

En los últimos doce meses se registró un aumento de 719,183 (setecientos diecinueve mil ciento ochenta y tres) puestos de trabajo, siendo este incremento mayor a los 537,769 (quinientos treinta y siete mil setecientos sesenta y nueve) puestos promedio de los últimos diez años considerando periodos comparables, y equivale a una tasa anual de 3.4% (tres punto cuatro por ciento). De la creación de empleo anual, el 76.5% (setenta y seis punto cinco por ciento) corresponde a empleos permanentes.

Los sectores económicos con el mayor crecimiento porcentual anual en puestos de trabajo son el de transportes y comunicaciones con 5.7% (cinco punto siete por ciento), construcción con 5.6% (cinco punto seis por ciento) y servicios para empresas con 4.4% (cuatro punto cuatro por ciento). Por entidad federativa, destacan Tabasco, Baja California Sur y Quintana Roo con aumentos anuales superiores a 8.5% (ocho punto cinco por ciento).

### EDICTO

#### A quienes pudieran considerarse con interés y/o afectación

Por este medio se les hace saber que dentro del expediente número 9/2023, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información de Dominio, promovido por Rafael Asunción Prado Pérez, el día Veinticuatro de Enero de Dos Mil Veintitrés, se dictó un auto que a la letra dice:

#### Radicación.

Como lo solicita el promovente en su escrito inicial de demanda y por las razones que expone, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 119, 120, 121, 122 y aplicables de la Ley Adjetiva Civil en Vigor, se admite en cuanto ha lugar en derecho y en la vía de jurisdicción voluntaria, las diligencias de información de dominio, respecto del predio que a continuación se identifica:

Predio rústico denominado "La Bolsa", ubicado al norte de Coapan, en el Municipio de Jala, Nayarit, con una extensión superficial de 52-49-24.00 hectáreas.

El cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

**Al Norte:** Mide 1231.02 metros en línea quebrada y colinda con la propiedad del Señor Raúl Prado Moctezuma y Ejido Coapan;  
**Al Sur:** Mide 1064.50 metros en línea quebrada y colinda con el borde del barranco de por medio;  
**Al Este:** Mide 793.87 metros en línea quebrada y colinda con el borde del barranco de por medio, y;  
**Al Oeste:** Mide 586.95 metros en línea quebrada y colinda con la propiedad de Guadalupe Prado.

#### Registro.

Regístrese en el sistema integral de administración de justicia y fórmese expediente bajo el número 9/2023 del índice de este Juzgado Mixto.

#### Convocatoria a interesados.

En términos de los Ordinales 72 y 73 de la Ley de la Materia, cítese a todas las personas que pudieran considerarse perjudicadas con el trámite de las presentes diligencias, mediante edictos que se publiquen por -2- dos veces, con un mínimo de -3- tres y un máximo de -8- ocho días entre una y otra publicación en el Periódico Oficial del Estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.

#### Intervención.

Dese la intervención que legalmente le corresponda al Agente del Ministerio Público del Fuero Común Adscrito, para que manifieste lo que a su interés legal convenga.

#### Autorización de copias.

Hágase saber a las partes que previa solicitud verbal de parte acreditada en el juicio se expedirán copias simples que a su interés legal convenga de las constancias que indique y previo acuse de recibido que otorgue en autos y en cuanto a la expedición de copias certificadas se le expedirán previo pago del derecho correspondiente y acuse de recibido que otorgue en autos, lo anterior con la finalidad de agilizar los trámites procesales y hacer expedita la atención al justiciable. Ello de conformidad al aviso 01/2011/TSJ/SGA de fecha Veinticuatro de Enero de Dos Mil Once.

#### Reserva de datos personales.

Finalmente, con fundamento en los Artículos 20 y 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, así como 45 párrafo tercero del Reglamento para la aplicación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, en el Poder Judicial, hágase del conocimiento de las partes que se incluirá su nombre y datos personales al hacerse pública la sentencia o resolución que ponga fin a este procedimiento, en el momento en que cause estado, salvo el caso de oposición expresa, lo cual deberá de manifestarse por escrito dentro de los tres días siguientes al en que se le notifique el presente proveído, o bien, hasta antes de dictarse sentencia, en la inteligencia que la falta de oposición expresa no conlleva su conocimiento para que la sentencia respectiva se publique con dichos datos.

Atentamente  
Jala, Nayarit, Enero 24 de 2023  
El Secretario del Juzgado Mixto de  
Primera Instancia

Licenciado Carlos Torres Reyes.



JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA JALA, NAYARIT.

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Nayarit.

Ciudadano Juan Carlos Torres García.

Por estar así ordenado en el proveído de fecha tres de febrero del año dos mil veintitrés y por ignorarse su domicilio, lo emplazo a usted por este medio de información al juicio de controversias del orden familiar número 387/2022, promovido por Dulce Olivia Zamorano Patiño, en contra de usted, a quien reclama la guarda y custodia de los menores de edad de iniciales A.N.T.Z.; X.S.T.Z.; Y S.N.T.Z.

Hago de su conocimiento de que cuenta con el término de cinco días, para efecto de que produzca contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no hacerlo en el término concedido se le tendrá por confesados o admitidos de los hechos sobre los que no se suscite controversia y el Juicio se seguirá en su Rebeldía y de producir contestación deberá señalar domicilio en esta Ciudad para recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le practican por medio de listas, que se publiquen en los estrados de este Juzgado, a excepción de la Sentencia Definitiva, la que deberá notificarse personalmente. Artículos 1, 3, 5, 9, 22, 30, Fracción II y III, V, 64, 65, 66, 68, 76, 77, 78, 303, 306, 307, 308, 309, 311, 313, 314, y demás relativos de la Ley Adjetiva Civil.

En base a lo anterior, notifíquese a la parte demandada Juan Carlos Torres García, por medio de edictos, que se publiquen por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra en el Periódico oficial del Estado y otro medio de comunicación a elección de la promovente.

ATENTAMENTE

Bucerías, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, a 10 de febrero del año

2023.

El Licenciado en Derecho María Angélica Zúñiga Hernández, Secretario de Acuerdos del juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL ESTADO DE NAYARIT

Aunque ya han sido desterradas

# Alerta el INMUNAY sobre bandas de roba infantiles

■ "El gobernador ha dado indicaciones precisas para que a la voz de ya, se haga la mesa de trabajo de Secretaría de Salud con la Colectiva, ya estamos trabajando, Secretaría General de Gobierno- Salud y las Colectivas que denunciaron y estarán encabezando las mesas de trabajo", anunció la directora del Instituto de la Mujer Nayarit, Margarita Morán Flores

Óscar Gil



La directora general del Instituto para la Mujer Nayarit (INMUNAY), Margarita Morán Flores, reveló que en Nayarit operaba una banda dedicada al robo de bebés, cuyo modus operandi era de bastante acercamiento y supuesto cariño con la víctima, con el único fin de ganarse la confianza de las mujeres embarazadas, acompañándolas en todo momento hasta poderles robar al recién nacido.

Moran Flores precisó que, el tema al que ahora da puntual seguimiento la Fiscalía, se ha desterrado gracias a la supervisión, vigilancia y

coordinación permanente que se han generado por parte de las diferentes instancias de gobierno estatal.

"Estas personas de bastante astucia, que puntualmente denunciaron integrantes de colectivos en el estado, en primera instancia se ganan el cariño durante todo el embarazo, les dan todo lo necesario y cuando el bebé nace se lo llevan y la mayor parte de estos casos no se sabe dónde están, estamos ya investigando y el gobernador ha dado indicaciones precisas para que a la voz de ya, se haga la mesa de trabajo de Secretaría de Salud con la Colectiva, ya estamos trabajando, Secretaría General de Gobierno-Salud y las Colectivas que denunciaron y estarán encabezando las mesas de trabajo".

La directora del INMUNAY dijo desconocer con precisión si las bandas que robaban bebés eran grupos o personas originarias del estado, por ser un tema que corresponde a las investigaciones que realiza Fiscalía.

"No tengo yo esa información, lo que nosotros estamos pidiendo es que tengan esa confianza en las instituciones, porque el hecho de que tu simules en una institución pierde la confianza, y eso es lo que el gobernador no quiere, y eso es lo que estamos aquí tratando de hacer y cambiar. Son ajenas totalmente, no usan las instituciones, ojalá las tuviéramos ahí más detectadas, no son grupos particulares", finalizó.

Hasta nuevo aviso, por trabajos de remodelación

## Permanecerá cerrada la calle Querétaro

■ Durante los trabajos de rehabilitación esta arteria vial permanecerá cerrada desde la calle Enrique G. Elías hasta Tenochtitlán

Fernando Ulloa Pérez

Por indicaciones del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, han arrancado los trabajos de rehabilitación del puente vehicular que se localiza por la calle Querétaro a la altura del río Mololoa, en la colonia Amado Nervo.

Por tal motivo se le informa a los ciudadanos, que a partir de este lunes 6 de marzo, la calle Querétaro permanecerá cerrada en ambos sentidos, justo a la altura del puente vehicular que cruza el río Mololoa.

Durante los trabajos de rehabilitación esta arteria vial permanecerá cerrada desde la calle Enrique G. Elías hasta Tenochtitlán.

Por ello, se hace del conocimiento que las vías alternas de sur a norte son las calles; Leona Vicario - Camino Viejo a Jauja - prolongación Ixtapalapa y avenida México.

Las rutas alternas de norte a sur son de la calle Tenochtitlán hacia la avenida México. Se recomienda a los conductores reducir la velocidad al circular por la zona.



Señalan a un intendente

# Acoso sexual en primaria de Xalisco

■ "Se quedó sola en el salón y fue cuando se acercó el intendente y como mi hija ocupa lentes, el tipo le pidió que volteara hacia el pizarrón mientras él se sentaba detrás de ella y fue en ese momento cuando el sujeto con su teléfono celular le tomó una fotografía por debajo de la falda y mi hija lo descubrió", relata la angustiada madre de familia

Fernando Ulloa Pérez

saber las razones de la conducta de su hija.

Ante esta situación, la madre acudió con la directora del plantel para hacerle saber lo sucedido y pedir el cese inmediato del acosador, pero la encargada de la escuela Libertadores de América, la ignoró y no hizo nada al respecto.

De acuerdo a lo declarado por la señora Gabriela, estos hechos se registraron en la escuela antes señalada durante el mes de noviembre del año 2022 y hasta el día de ayer lunes 6 de marzo del 2023 no hay respuesta al respecto: "Incluso hasta hoy por la mañana el intendente de nombre Luis Antonio continúa trabajando aquí en la escuela Libertadores de América".

Por lo expuesto, la madre de la joven pide al gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, que se investigue al intendente, pues aseguró, que el sujeto en reiteradas ocasiones ha enviado mensajes lascivos a los teléfonos celulares de las estudiantes de sexto año.

Los padres de familia que se manifestaron a las afueras del plantel aseguraron que el intendente ya tiene varias denuncias en su contra por los mismos delitos, y a pesar de ello continúa laborando: "Y eso es como poner a un ladrón a trabajar en una institución bancaria", consideró finalmente la madre de familia.

Padres de familia de la escuela primaria Libertadores de América turno matutino, ubicada en la colonia Lomas Verdes del municipio de Xalisco, denunciaron que el intendente de este plantel, en reiteradas ocasiones ha acosado a las jóvenes estudiantes.

La señora Gabriela Sánchez, madre de una de las menores afectadas, dio a conocer que su hija que cursa el sexto grado fue víctima de acoso y hostigamiento sexual por parte del intendente de nombre Luis Antonio.

Sobre el acoso, la madre de la menor aseguró que a finales del mes de noviembre del año pasado, su hija se quedó sola en el salón de clases en espera de un documento: "Ese día mi hija se quedó sola en el salón y fue cuando se le acercó el intendente y como mi hija ocupa lentes, el tipo le pidió que volteara hacia el pizarrón mientras él se sentaba detrás de ella y fue en ese momento cuando el sujeto con su teléfono celular le tomó una fotografía por debajo de la falda y mi hija lo descubrió".

Sin embargo, la señora Gabriela explicó que su hija no reveló lo sucedido, pero al notarla rara decidió llevarla al psicólogo y fue él quien le hizo

Trabaja el DIF estatal

## "Necesitamos mucho corazón y sensibilidad con las y los nayaritas con autismo": Beatriz Estrada Martínez

■ La titular de la asistencia social tomó protesta al Comité Interinstitucional Estatal de Atención a las Personas con Autismo

Redacción

Con el objetivo de generar e implementar políticas públicas inclusivas que den respuesta a las necesidades de la población con autismo, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, tomó protesta a las y los integrantes del Comité Interinstitucional Estatal de Atención a las Personas con Autismo.

La titular de la asistencia social en el estado, resaltó el compromiso del Corazón de Tu Gobierno con la mejora en la calidad de vida de las niñas, niños y adolescentes con espectro autista para que puedan sentirse acompañados por el gobierno: "Todo esto es lo que nos hace

concientizarnos del problema que se tiene en el país, en una familia, en una sociedad, porque es un problema que no se va quitar, que aprenden las personas a vivir su realidad. Eso es lo que queremos que pase con el autismo, todos son iguales, todos deben estar incluidos", puntualizó.

"Tenemos una infinidad de oportunidades para lograr que todos estos niños, niñas, jóvenes o adultos puedan tener una vida plena, tener una actividad que realmente les permita a ellos estar dentro de una sociedad y puedan ser incluidos en todos los aspectos. Necesitamos mucho corazón, necesitamos mucha sensibilidad para estar con ellos, porque son como todos



nosotros", finalizó la doctora Beatriz Estrada Martínez.

Una vez instalado, el comité tiene como objetivo primordial que todas las dependencias que lo integran así como la sociedad civil, puedan generar políticas públicas con base a la atención y la inclusión de las personas que viven con ese trastorno y que permita que tanto ellos y sus cuidadores, puedan acceder a todos los beneficios.

La sociedad civil tendrá voz dentro del comité, donde se generarán las propuestas reales

desde su necesidad para que las dependencias sigan esta ruta de colaboración, que beneficie a este sector de la población con temas como el empleo, salud, atención en el bienestar, entre otros más.

El Comité está integrado por la Secretaría de Salud de Nayarit, el Consejo Estatal de Inclusión y Personas con Discapacidad, el Sistema DIF Nayarit dirigido por Mauro Lugo Izaguirre, así como los titulares de las Secretarías de Economía, Justicia de Trabajo Laboral, INJUVE, SEP, SEPEN, la Asociación Civil AMAR, entre otros.

## PRIMER AVISO NOTARIAL

M.D. GUILLERMO LOZA RAMÍREZ, titular de la notaría pública número 10 diez con residencia en Nuevo Nayarit, (antes Nuevo Vallarta), Bahía de Banderas, Nayarit, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 175 de la Ley del Notariado vigente, hago saber:

Que mediante escritura número 16,660 DIECISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA, del protocolo a mi cargo, de fecha 26 de febrero del mes de enero del año 2023 dos mil veintitrés, la señora ESTHER NUÑEZ SIERRA, así como los señores ANGEL, ALEJANDRO y GRECIA JANETTE de apellidos HERNÁNDEZ NUÑEZ, todos por su propio y personal derecho; radicaron en la notaría a mi cargo la sucesión intestamentaria a bienes de su extinto esposo y padre, el señor MIGUEL HERNÁNDEZ también conocido como MIGUEL HERNÁNDEZ PLASCENCIA, exhibiéndome acta de defunción, partidas de matrimonio y nacimiento correspondientes, se llevó a cabo la información testimonial de los testigos presentados, acreditándose el último domicilio del autor de la sucesión.

La señora ESTHER NUÑEZ SIERRA, así como los señores ANGEL, ALEJANDRO y GRECIA JANETTE de apellidos HERNÁNDEZ NUÑEZ, acreditaron el entroncamiento legal como esposa e hijos del de cujus y la señora ESTHER NUÑEZ SIERRA fue reconocida como heredera y aceptó el cargo de albacea y manifestó que procederá a formular el inventario de bienes.

Lo cual se da a conocer en dos publicaciones de diez en diez días en el diario de mayor circulación en el Estado con la mención del número de publicación que corresponda en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 175 de la Ley del Notariado vigente.

Nuevo Nayarit (antes Nuevo Vallarta), Bahía de Banderas, Nayarit



M.D. GUILLERMO LOZA RAMÍREZ  
NOTARIO PÚBLICO DIEZ  
DEMARCACIÓN UNO.

## PRIMER AVISO NOTARIAL

M.D. GUILLERMO LOZA RAMÍREZ, titular de la notaría pública número 10 diez con residencia en Nuevo Nayarit, (antes Nuevo Vallarta), Bahía de Banderas, Nayarit, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 175 de la Ley del Notariado vigente, hago saber:

Que mediante escritura número 16,545 DIECISEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO, del protocolo a mi cargo, de fecha 22 de febrero del mes de diciembre del año 2022 dos mil veintidós, la señora BLANCA ESTELA RUELAS GARCÍA, por su propio y personal derecho y como apoderada general de los señores JOSÉ RUELAS ARMENTA, JOEL, JOSÉ LUIS, MARIBEL, MARÍA GUADALUPE, MIRIAM MARCELA, BERTHA ALICIA, todos de apellidos RUELAS GARCÍA; radicó en la notaría a mi cargo la sucesión intestamentaria a bienes de su extinta madre, la señora ENGRACIA GARCÍA GARCÍA, exhibiéndome acta de defunción, partidas de nacimiento correspondientes, se llevó a cabo la información testimonial de los testigos presentados, acreditándose el último domicilio de la autora de la sucesión.

La señora BLANCA ESTELA RUELAS GARCÍA, por su propio y personal derecho y como apoderada general de los señores JOSÉ RUELAS ARMENTA, JOEL, JOSÉ LUIS, MARIBEL, MARÍA GUADALUPE, MIRIAM MARCELA, BERTHA ALICIA, todos de apellidos RUELAS GARCÍA, acreditaron el entroncamiento legal como esposa e hijos de la de cujus y fueron reconocidos como herederos, así como, la señora BLANCA ESTELA RUELAS GARCÍA, aceptó el cargo de albacea y manifestó que procederá a formular el inventario de bienes.

Lo cual se da a conocer en dos publicaciones de diez en diez días en el diario de mayor circulación en el Estado con la mención del número de publicación que corresponda en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 175 de la Ley del Notariado vigente.

Nuevo Nayarit (antes Nuevo Vallarta), Bahía de Banderas, Nayarit



M.D. GUILLERMO LOZA RAMÍREZ  
NOTARIO PÚBLICO DIEZ  
DEMARCACIÓN UNO.

## Exdirector del INAH Murió a los 85 años Enrique Florescano

El historiador nació en San Juan de Coscomatepec, Veracruz y recibió el premio Alfonso Reyes en 2021

### Redacción

“Con mucha tristeza me enteré de la muerte de Enrique Florescano. Se va el gran historiador del México de todos los tiempos, un buen amigo y un gran director del INAH y de la DEH. Con un abrazo cariñoso a Alejandra y a toda su familia”, escribió Diego Prieto, el actual director del INAH.

Ya que Florescano fue profesor en el Colegio de México, muchos de sus alumnos expresaron condolencias, este fue el mensaje que escribió la cuenta oficial del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL):

“Hoy lamentamos el sensible deceso del historiador Enrique Florescano, cuyo compromiso por narrar y desentrañar la historia de las culturas mesoamericanas hace de su obra un invaluable referente en la academia y la memoria cultural de México. Enviamos nuestro cariño a su familia”.

De acuerdo con el INAH, el originario de Coscomatepec, Veracruz, se destacó por la renovación de la investigación histórica en México. En la esquila, se le describió de la siguiente manera:

“Hombre sabio cuya vida estuvo dedicada a la historia, al desciframiento de la mitología mesoamericana, a la formación de generaciones, a la creación de publicaciones y al fortalecimiento de instituciones (...) su andar ha dejado una huella imborrable a lo largo de casi 52 años de vida académica”

Además de su cargo frente al INAH, fue fundador y director de la revista



Nexos. Como parte de su destacada trayectoria, obtuvo el premio Nacional de Ciencias y Artes en el área de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía en 1996; por otra parte, se le otorgó el Premio Alfonso Reyes en 2021.

Otras premiaciones que obtuvo fueron las Palmas Académicas en 1982; La Orden Nacional del Mérito (L'Ordre National du Mérite) en 1985; el premio Presea Othón de Mendizábal del Instituto Nacional de Antropología e Historia, en el año 2000; el doctorado honoris causa por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y el Investigador Emérito del Sistema Nacional de Investigadores en el 2006.

Enrique Florescano escribió importantes textos sobre el periodo mesoamericano en México, pues realizó la conjunción de diversos elementos del estudio de esta etapa de la historia.

A través de Twitter, Alejandra Frausto, secretaria de Cultura del Gobierno de México, destacó que contribuyó al estudio del dios Quetzalcóatl y de la cosmovisión del maíz.

“Profundamente consternada por la partida de uno de los grandes, el Dr. Enrique Florescano. Dedicó gran parte de su vida al estudio del dios Quetzalcóatl y de la cosmovisión del maíz. Que todas las semillas de maíz germinen en tu honor. Buen viaje, maestro”, escribió.

Además, envió un mensaje a las familiares del especialista en México prehispánico “Un abrazo con todo cariño a Alejandra Moreno Toscano y a sus queridas hijas Claudia y Valeria.”

Durante su formación académica, el historiador estudió en la Universidad Veracruzana (UV) y su doctorado lo cursó en la École Pratique des Hautes Études de París, Francia.

Estos son algunos títulos de sus libros más destacados, la mayoría tienen relación con el México prehispánico: Precios del maíz y crisis agrícolas en México, de 1969; Estructuras y problemas agrarios de México, 1500-1821, publicado en 1971; Origen y desarrollo de los problemas agrarios de México 1500-1821, de 1976; Memoria Indígena, de 1999; Etnia, estado y nación, ensayos sobre las identidades colectivas de México, de 1997; Imagen del cuerpo en Mesoamérica (5510 a. C.-1521 d. C.) en la editorial Fondo de Cultura Económica, de 2018. Su última publicación fue en 2021 y el título del libro es Historia de la bandera mexicana, 1325-2019.

## Después del Amazonas en Brasil Gran Calakmul será la segunda reserva de selva tropical más grande del mundo

Durante el informe semanal de acciones para el cuidado ambiental en la ruta del Tren Maya, la funcionaria de Semarnat dijo que **este proyecto conseguirá la conectividad biológica con Laguna de Términos**, también en esa entidad

### Redacción

México tendrá en Campeche la **primera reserva de selva tropical** y la **segunda más grande del mundo**, después del Amazonas en Brasil; se trata de **La Región Gran Calakmul**, que estará unida a la Reserva de la Biosfera Calakmul e integrada a las **Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación y Áreas Naturales Protegidas**, destacó la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), María Luisa Albores González.

Durante el informe semanal de acciones para el cuidado ambiental en la ruta del Tren Maya, la funcionaria dijo que **este proyecto conseguirá la conectividad biológica con Laguna de Términos**, también en esa entidad.

Expuso sobre la restauración del ecosistema en el **Área Natural Protegida Nuevo Uxmal, de 2 mil 200 hectáreas de extensión**. Ahí se preservan especies de flora y fauna endémicas, entre las que se incluye el faisán, loros, guacamayas, colibríes, cenizotes, cardenales, ruiseñores, mapaches y una amplia diversidad de serpientes.

Por otro lado, en el **Mangle Puerto Morelos**, cuya extensión es **superior a 500 hectáreas**, se protege como sitio de refugio, alimentación y reproducción del cocodrilo, iguana espinosa rayada, mono araña, entre otras especies. Aunque es pequeño tiene una **gran relevancia biocultural**, precisó la titular de Semarnat.

“Es importante porque se encuentra en un espacio que fue justo en un sentido en un tiempo con una presión inmobiliaria, entonces se está planteando el que podamos tener esta área donde se va a contribuir al cuidado de cuatro tipos de manglares muy importantes: rojo, negro, botoncillo y blanco”, apuntó en conferencia de prensa con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El **Parque Nacional del Jaguar** comprende una superficie de **2 mil 249.71 hectáreas** que se agregarán al **Parque Nacional Tulum, de 664 hectáreas**. A través de



esta iniciativa se protegerá al jaguar, mono araña, iguana, palma Nakás y guano de costa, entre otras especies animales y vegetales.

Finalmente, destacó que el **Corredor Biológico del Tren Maya, de 44 mil hectáreas**, cuenta con el **respaldo de 4 mil 486 propietarios de 19 ejidos**.

El Tren Maya sustituirá el empleo de vehículos de combustión interna en el traslado de pasajeros y de carga, debido a que **el 44 por ciento de la vía del Tren Maya será electrificada** acotó la secretaria.

De 2019 a 2030 se estima la mitigación total de **33.07 millones de toneladas de dióxido de carbono** como resultado de la aplicación de **Sembrando Vida**, el programa de reforestación más grande del mundo, así como la creación de **Áreas Naturales Protegidas y de Conservación**.

El director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, Javier May Rodríguez, agregó que están en construcción viaductos y puentes atirantados para la protección de cenotes, cavernas y ríos subterráneos; además, se instalan 545 pasos de fauna y obras de drenaje en toda la ruta. Con estos elementos, **la obra del Tren Maya ratifica su responsabilidad con el cuidado del ambiente**.

“El Tren Maya es más que una vía y vagones, es un proyecto integral para impulsar el turismo, reconectar las comunidades, fortalecer el medio ambiente, generar desarrollo y dar felicidad a la gente”, expresó.



Nayarit  
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
CIUDADANA



**IDENTIFICA, PREVIENE  
Y DENUNCIA EL ABUSO  
SEXUAL INFANTIL**

!Enseña a las y los niños que **NADIE** (conocidos o desconocidos), pueden tocar su cuerpo ni que hagan caricias que les incomoden.

**Si eres víctima de cualquier tipo de violencia  
reporta al 911 o al 089 denuncia anónima.**



**Disponible las 24 hrs. Los 365 días del año.**



*Mujeres que transforman*

EN EL MARCO DEL

**DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER,**  
LA XXXIII LEGISLATURA, LE INVITAN A UN CONCIERTO  
ESPECIAL CON LA VOZ INIGUALABLE DE

*Eugenia León*



**VIERNES 10 DE MARZO  
11:00 A.M.  
TEATRO DEL PUEBLO  
ALÍ CHUMACERO**

**ENTRADA LIBRE**



[www.congresonayarit.gob.mx](http://www.congresonayarit.gob.mx)

## Partiendo de la Revolución Francesa Movimientos de Mujeres que marcaron historia

Los distintos movimientos sociales de mujeres registrados en la historia han dado paso al derecho al voto y la independencia de las protestantes en el mundo



### NotiPress

A lo largo de la historia han existido diversos movimientos sociales conformados por mujeres, que marcaron un antes y después en la igualdad de derechos sociales. Dichos movimientos han sido clasificados por académicos e historiadores en las llamadas "olas del feminismo".

Uno de los primeros movimientos organizados por mujeres fue la lucha, a partir de la Revolución Francesa, ligada a la ideología igualitaria y racionalista del Iluminismo, y a las nuevas condiciones de trabajo surgidas a partir

de la Revolución Industrial, indica el sitio web Mujeres en Red. En este mencionado momento de la historia se encuentra la participación de Olimpia de Gouges en 1791 y Mary Wollstonecraft en 1792.

Estas mujeres escribieron la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana y la Vindicación de los derechos de la mujer, respectivamente. De los siglos XVIII y XIX se le conoce como la primera ola del feminismo, tomando como base un artículo de las Universidades de España con Ucrania (IEG). En este sentido, las mujeres pedían la abolición de los privilegios masculinos, además de promulgar la

razón y la soberanía, también para las mujeres.

Para 1848 Elizabeth Cady Stanton convocó al primer congreso para reclamar los derechos civiles de las mujeres en la iglesia de Séneca Falls, señala Mujeres en Red. Que también es parte de la segunda ola del feminismo, de la segunda mitad del siglo XIX al primer tercio del siglo XX. En donde las mujeres pedían el sufragio universal, la educación superior, el acceso a las profesiones y a cargos de todo tipo. Así como a las condiciones laborales y los derechos y deberes matrimoniales equiparables a los de los varones.

Fue en 1920, cuando la enmienda 19 de la Constitución reconoció el derecho al voto sin discriminación de sexo en Estados Unidos. En Gran Bretaña el derecho al voto se otorgó finalizando la primera guerra mundial.

Mientras que la conocida tercer ola del feminismo llegó de la segunda mitad del siglo XX a comienzos del siglo XXI. Cuando, de acuerdo con la IEG se «afianza el pensamiento feminista». Incluyendo el «análisis y descripción del patriarcado y de las desigualdades y discriminaciones de sexo-género».

Además, en esta parte de la historia, las manifestantes reivindicaron el derecho al placer sexual por parte de las mujeres. Al igual que denunciaron "que la sexualidad femenina ha sido negada por la supremacía de los varones", menciona Mujeres en Red.

Otros de los logros por parte de estos movimientos de mujeres fueron el uso legal de anticonceptivos, derechos en el matrimonio y al divorcio. Así como cambios en códigos y legislaciones como la despenalización del aborto en distintos países y el nacimiento de diversas corrientes del movimiento feminista.

Desde 2006 comenzó el movimiento de la estadounidense Taraba Burke, con el fin de atender a mujeres jóvenes de comunidades marginadas que sufrieron algún tipo de violencia sexual. Agregando a su movimiento la frase "Me Too" en redes sociales, para hacer consciencia del abuso y agresión sexual.

Cuando varias mujeres estadounidenses empezaron a usar el hashtag #MeToo en redes sociales en 2017, el movimiento cobró fuerza. Pues las protestantes cibernéticas denunciaron las conductas de abuso y acoso sexual del productor de cine, Harvey Weinstein, indica el sitio Todas Podemos. Actualmente en 2023, distintas organizaciones en pro de los derechos sociales de las mujeres siguen manifestándose para marcar un antes y después en la historia, así como en la cobertura de estas movilizaciones.



## Presidente se compromete En cinco meses el Banco del Bienestar estará en todo México: AMLO

En un mensaje en sus redes sociales precisó que en mes y medio ha tenido encuentros de seguimiento con Servidores de la Nación de 24 estados a fin de avanzar en la puesta en operación de esta institución financiera

### Redacción

"En julio tendremos operando la red bancaria de carácter social más importante de México", afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador al concluir la gira de trabajo del fin de semana dedicada a encabezar reuniones estatales del Banco del Bienestar.

En un mensaje en sus redes sociales precisó que en mes y medio ha tenido encuentros de seguimiento con Servidores de la Nación de 24 estados a fin de avanzar en

la puesta en operación de esta institución financiera.

Este fin de semana se reunió con autoridades de Durango, Coahuila, Nuevo León, Jalisco, Colima, Zacatecas y Aguascalientes, además de integrantes del Gabinete Legal y Ampliado.

En la publicación el jefe del Ejecutivo resaltó que ya funcionan mil 503 sucursales; los ingenieros militares de la Secretaría de la Defensa Nacional han contribuido a terminar 2 mil 131, mientras que están en proceso de construcción 560.



### EDICTO

**NOMBRES:** FRANCISCO JAVIER ULLOA DE LEÓN y ENRIQUE CARVAJAL CAZOLA

**EXPEDIENTE:** PRA/ASEN-DS/2017-HUAJICORI/228

Se le comunica por este conducto, que:

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, en los artículos 68, fracción II, 72 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit, 3 fracción V y 26 fracción II de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit; de aplicación supletoria de conformidad al artículo 118 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; se notifica a los ciudadanos FRANCISCO JAVIER ULLOA DE LEÓN y ENRIQUE CARVAJAL CAZOLA, en donde se hace constar que visto el Acuerdo de Recepción de Documentos y para Notificar por Edicto, de fecha uno de marzo dos mil veintitrés, donde se hace constar que después de realizar una minuciosa búsqueda de los ciudadanos antes citados y ante la imposibilidad de su localización se determina realizar su notificación por edicto; al respecto la Autoridad Substanciadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, acordó lo siguiente: "**SEGUNDO.**- En razón de lo anterior, se señala nueva fecha para la citación a audiencia inicial del procedimiento de responsabilidad administrativa prevista en el artículo 208, fracción V de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, a los ciudadanos FRANCISCO JAVIER ULLOA DE LEÓN, quien se desempeñó como Contratista de Obra y ENRIQUE CARVAJAL CAZOLA, quien se desempeñó como Supervisor de Obra, ambos del Ayuntamiento de Huajicori, Nayarit debiendo comparecer de manera personal el día viernes treinta y uno de marzo del dos mil veintitrés a las 11:00 (once horas); en las oficinas de la Dirección Substanciadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de esta Auditoría Superior del Estado, ubicadas en Avenida del Valle número 133, interior 203, Edificio Plaza San Rafael, Fraccionamiento Ciudad del Valle de esta Ciudad de Tepic, Nayarit; trayendo identificación oficial, hágaseles saber que los documentos en copia certificada del Acuerdo de Admisión del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa IPRA/2017/HUAJICORI-08, en el que se describen las presuntas faltas administrativas imputadas; las constancias y pruebas que haya aportado la Dirección Investigadora para sustentar dicho informe; se encuentran a su disposición para entrega y/o consulta, en las instalaciones de esta Dirección Substanciadora. Lo anterior con el objeto de que rindan su declaración y presenten pruebas en torno a los actos u omisiones que se les imputan y que pueden ser causa de responsabilidad administrativa; haciéndoles de su conocimiento su derecho a abstenerse a declarar en contra de sí mismos ni a declararse culpables; de defenderse personalmente o ser asistidos por un defensor perito en la materia y que, de no contar con un defensor, le será nombrado un defensor de oficio; atento a lo dispuesto por el artículo 208 fracción II, con relación al artículo 209 párrafo segundo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; apercibido que de no comparecer el día y hora señalado en la citación, se tendrá por satisfecha su garantía de audiencia en los términos del artículo 55, fracción IV de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos, de manera supletoria de conformidad con el artículo 118 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; así mismo, se advierte que en caso de que requiera que le sea nombrado un defensor de oficio, deberá manifestarlo por escrito a esta autoridad por lo menos 3 tres días hábiles anteriores a la fecha de la audiencia, para efecto de que pueda conocer e imponerse de los autos..."

Tepic, Nayarit; uno de marzo de dos mil veintitrés.

**ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL LICENCIADO EN DERECHO RAÚL ERNESTO ÁVALOS GUILLEN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT.**

DCR/ JMHC

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157  
Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65  
www.asen.gob.mx

1



### EDICTO

**NOMBRE:** ALDO RUIZ LÓPEZ

**EXPEDIENTE:** PRA/ASEN-DS/2017-PE/073

Se le comunica por este conducto, que:

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, en los artículos 68, fracción II, 72 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit, 3 fracción V y 26 fracción II de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit; de aplicación supletoria de conformidad al artículo 118 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; se notifica al ciudadano ALDO RUIZ LÓPEZ, en donde se hace constar que visto el Acuerdo de Recepción de Documentos y para Notificar por Edicto, de fecha uno de marzo de dos mil veintitrés, donde se hace constar que después de realizar una minuciosa búsqueda del ciudadano antes citado y ante la imposibilidad de su localización se determina realizar la notificación por edicto; al respecto la Autoridad Substanciadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, acordó lo siguiente: "**SEGUNDO.**- En razón de lo anterior, se señala nueva fecha para la citación a audiencia inicial del procedimiento de responsabilidad administrativa prevista en el artículo 208, fracción V de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, al ciudadano ALDO RUIZ LÓPEZ, quien se desempeñó como Director General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública, debiendo comparecer de manera personal el día lunes treinta y uno de marzo del dos mil veintitrés a las 10:00 (diez horas); en las oficinas de la Dirección Substanciadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de esta Auditoría Superior del Estado, ubicadas en Avenida del Valle número 133, interior 203, Edificio Plaza San Rafael, Fraccionamiento Ciudad del Valle de esta Ciudad de Tepic, Nayarit; trayendo identificación oficial, hágasele saber que los documentos en copia certificada del Acuerdo de Admisión del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa IPRA/2017/PE-07, en el que se describen las presuntas faltas administrativas imputadas; las constancias y pruebas que haya aportado la Dirección Investigadora para sustentar dicho informe; se encuentran a su disposición para entrega y/o consulta, en las instalaciones de esta Dirección Substanciadora. Lo anterior con el objeto de que rinda su declaración y presente pruebas en torno a los actos u omisiones que se le imputan y que pueden ser causa de responsabilidad administrativa; haciendo de su conocimiento su derecho a abstenerse a declarar en contra de sí mismo ni a declararse culpable; de defenderse personalmente o ser asistido por un defensor perito en la materia y que, de no contar con un defensor, le será nombrado un defensor de oficio; atento a lo dispuesto por el artículo 208 fracción II, con relación al artículo 209 párrafo segundo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; apercibido que de no comparecer el día y hora señalado en la citación, se tendrá por satisfecha su garantía de audiencia en los términos del artículo 55, fracción IV de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos, de manera supletoria de conformidad con el artículo 118 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; así mismo, se advierte que en caso de que requiera que le sea nombrado un defensor de oficio, deberá manifestarlo por escrito a esta autoridad por lo menos 3 tres días hábiles anteriores a la fecha de la audiencia, para efecto de que pueda conocer e imponerse de los autos..."

Tepic, Nayarit; dos de marzo de dos mil veintitrés.

**ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL LICENCIADO EN DERECHO RAÚL ERNESTO ÁVALOS GUILLEN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT.**

DCR/ JMHC

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157  
Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65  
www.asen.gob.mx

1

# Buena la LEY GUARESMA

|   |  |   |  |   |   |  |
|---|--|---|--|---|---|--|
| <b>TOMATE</b><br>Gordo kilo<br>a sólo \$9.75<br><small>máximo 5 kilos por cliente*</small>              | <b>PLÁTANO</b><br>Macho kilo<br>a sólo \$39.90<br><small>máximo 5 kilos por cliente*</small>       | <b>CAMARÓN</b><br>Chico sin Cabeza Kilo<br>a sólo \$204.90    | <b>FILETE</b><br>De tilapia grande Kilo<br>a sólo \$99.90          | <b>PULPO</b><br>Fresco Kilo<br>a sólo \$239.90                                  | <b>PESCADO</b><br>En Trozo para Caldo Kilo<br>a sólo \$76.90    | <b>TENTÁCULO</b><br>De calamar Kilo<br>a sólo \$119.90             |
| <b>ESPÁRRAGO</b><br>Verde mazo<br>a sólo \$24.90<br><small>máximo 5 mazos por cliente*</small>          | <b>NARANJA</b><br>Sin Semilla kilo<br>a sólo \$26.90<br><small>máximo 5 kilos por cliente*</small> | <b>PILONCILLO</b><br>Cono Reynaga Kilo<br>a sólo \$65.90      | <b>UVA</b><br>Pasa Thompson Calinda Kilo<br>a sólo \$94.90         | <b>MAYONESA</b><br>Con jugo de limón McCormick® de 285g<br>Pieza a sólo \$33.90 | <b>GALLETAS</b><br>SALADITAS® Gamesa® de 504g<br>a sólo \$49.90 | <b>JUGO</b><br>De verduras V8 Campbell's® de 340 ml<br>2 x \$17.90 |
| <b>CEBOLLA</b><br>Blanca Procesada kilo<br>a sólo \$12.85<br><small>máximo 5 kilos por cliente*</small> | <b>NECTARINA</b><br>kilo<br>a sólo \$49.75<br><small>máximo 5 kilos por cliente*</small>           | <b>REFRESCO</b><br>Pepsi® Cola de 3 L<br>Pieza a sólo \$38.90 | <b>ATÚN</b><br>En agua ó en aceite Mazatún® de 130g<br>3 x \$49.90 | <b>TOSTITOS®</b><br>Salsa Verde o Flamin' Hot Sabritas® de 240g<br>2 x \$83.90  | <b>PASTA</b><br>Para sopa LA MODERNA® de 200g<br>3 x \$23.90    | <b>ACEITE</b><br>Vegetal Ave® de 850 ml<br>Pieza a sólo \$37.50    |

### Frutas y Verduras

|   |   |  |   |
|---|---|--|---|
| <b>PEPINO</b><br>Criollo Pickle kilo<br>a sólo \$16.85<br><small>máximo 5 kilos por cliente*</small>      | <b>UVA</b><br>Red globo kilo<br>a sólo \$69.90<br><small>máximo 5 kilos por cliente*</small>          | <b>CHAYOTE</b><br>Sin Espinas kilo<br>a sólo \$19.85<br><small>máximo 5 kilos por cliente*</small> | <b>MANGO</b><br>Haden kilo<br>a sólo \$39.90<br><small>máximo 5 kilos por cliente*</small>  |
| <b>Variedad de NOPAL</b><br>A Granel kilo<br>a sólo \$29.85<br><small>máximo 5 kilos por cliente*</small> | <b>MANZANA</b><br>Gala Bolsa de 600g<br>a sólo \$29.85<br><small>máximo 5 bolsas por cliente*</small> | <b>MANZANA</b><br>Golden en bolsa<br>a sólo \$24.90<br><small>máximo 5 bolsas por cliente*</small> | <b>JICAMA</b><br>Kilo<br>a sólo \$13.85<br><small>máximo 5 kilos por cliente*</small>       |
| <b>ZANAHORIA</b><br>A granel Kilo<br>a sólo \$9.85<br><small>máximo 5 kilos por cliente*</small>          | <b>CALABAZA</b><br>Americana kilo<br>a sólo \$19.85<br><small>máximo 5 kilos por cliente*</small>     | <b>REPOLLO</b><br>Kilo<br>a sólo \$15.85<br><small>máximo 5 piezas por cliente*</small>            | <b>MELÓN</b><br>Chino kilo<br>a sólo \$26.85<br><small>máximo 5 piezas por cliente*</small> |

### Comida y Algo Más

|  |   |  |  |
|--|---|--|--|
| <b>ACEITE</b><br>Puro de soja Nutrioli® de 850ml<br>Pieza a sólo \$48.50           | <b>ATÚN</b><br>En agua ó en aceite DOLORES® de 130g<br>2 x \$37.90                  | <b>MAYONESA</b><br>Liviana Con aceite de aguacate Hellmann's® 360g<br>a sólo \$42.90 | <b>AVENA</b><br>Precocida natural granvita® de 700g<br>Pieza a sólo \$18.50          |
| <b>ENSALADA</b><br>De Vegetales o Legumbres HERDEZ® de 220g<br>Pieza a sólo \$8.50 | <b>PURÉ</b><br>De tomate condimentado Del Monte® de 210g<br>3 x \$22.50             | <b>MEDIA CREMA</b><br>UHT Nestlé® de 190g<br>Pieza a sólo \$14.90                    | <b>ENSALADA</b><br>De Verduras La Costeña® de 410g<br>Pieza a sólo \$16.50           |
| <b>HARINA</b><br>De Maíz Minsa® de 1kg<br>2 x \$35.50                              | <b>SALSA</b><br>Picante tradicional La Guacamaya® de 365ml.<br>Pieza a sólo \$11.90 | <b>LECHE</b><br>Condensada Doypack La Lechera® de 670g<br>Pieza a sólo \$40.90       | <b>CONSUME</b><br>De pollo granulado Knorr® de 100g<br>Pieza a sólo \$23.50          |
| <b>SALSA</b><br>Tipo catsup Squeeze Del Monte® de 370g<br>Pieza a sólo \$16.50     | <b>CAFÉ</b><br>Soluble NESCAFÉ® Dolca® de 170g<br>Pieza a sólo \$74.90              | <b>CEREAL</b><br>ZUCARITAS® Kellogg's® de 600g<br>Pieza a sólo \$54.90               | <b>QUESO</b><br>Polvo Sabor Chocolate Nesquik® Bolsa de 200g<br>Pieza a sólo \$21.90 |
| <b>CREMA</b><br>De elote o Champiñones Knorr® de 500ml.<br>Pieza a sólo \$36.90    | <b>SALSA</b><br>De tomate Embasa® de 1kg<br>Pieza a sólo \$25.90                    | <b>CEREAL</b><br>Choco KRISPIS® Kellogg's® de 540g<br>Pieza a sólo \$54.90           | <b>CEREAL</b><br>Mixto 3 Minutos QUAKER® de 400g<br>Pieza a sólo \$29.90             |

### Salchichonería y Lácteos

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
| <b>JAMÓN AMERICANO, BOLOGNAS Y MORTADELAS</b><br>Empacadas de Origen<br>3 x 2 al \$162.90 | <b>SALCHICHA</b><br>Para Asar CHIMEX® pieza de 800g<br>a sólo \$69.90          | <b>IMITACIÓN Queso</b><br>Chester Farmers Menoniten® pieza de 485g<br>a sólo \$83.50 | <b>YOGHURT</b><br>Batido SabORIZADO o Natural DANONE® Pieza de 900g<br>a sólo \$31.90 |
| <b>JAMÓN</b><br>Virginia de Pavo KIR® a sólo \$162.90                                     | <b>SALCHICHA</b><br>Para Asar Camperito Bafar® pieza de 800g<br>a sólo \$64.90 | <b>IMITACIÓN Queso</b><br>Oaxaca La Villita® kilo<br>a sólo \$225.90                 | <b>YOGHURT</b><br>Para Beber Yoplait® Sabores clásicos pieza de 242g<br>a sólo \$8.90 |
| <b>JAMÓN</b><br>Cocido CHIMEX® pieza de 396g<br>a sólo \$33.90                            | <b>SALCHICHA</b><br>Tradicional LEY® Pieza De 2 Kilos<br>a sólo \$82.90        | <b>PAPA</b><br>Corte Delgado Oma's® Haus de 450g<br>a sólo \$36.90                   | <b>CARNE</b><br>Para Hamburguesa Older Grill® pieza de 560g<br>a sólo \$49.90         |

### Todo Para Tu Fiesta

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
| <b>BOTANAS Sabritas®</b><br>Fritos® de 180g Chile y Limón, Sal y Limón, Churrumalis® de 200g o Rancheritos® de 160g<br>2 x \$55.90 | <b>GALLETAS</b><br>Emperador® Gamesa® de 273g Chocolate, Combinada y Vainilla Pirueta de 288g<br>2 x \$54.90 | <b>GALLETAS</b><br>Clásica Chokis® Gamesa® de 228g<br>2 x \$59.90                      | <b>SERVITOALLA</b><br>Pétalo® Multicorte 180 hojas<br>Pieza a sólo \$23.90     |
| <b>GALLETAS</b><br>en Bolsa Marias Gamesa® de 510g<br>Pieza a sólo \$44.90   | <b>BEBIDA</b><br>Mini JumeX® de 200ml Durazno, Manzana o Uva<br>4 x \$23.90                                  | <b>AGUA NATURAL</b><br>e-pura® de 1 Litro<br>2 x \$19.90                               | <b>WHISKY</b><br>BUCHANAN'S® 12 años Deluxe de 750 ml<br>Pieza a sólo \$825.50 |
| <b>WHISKY</b><br>JOHNNIE WALKER® Etiqueta Roja de 700ml<br>Pieza a sólo \$329.00   | <b>WHISKY</b><br>JOHNNIE WALKER® Etiqueta Negra de 750ml<br>Pieza a sólo \$839.90                            | <b>TEQUILA</b><br>Reposado CABRITO® de 750 ml con CABRITO® de 250ml<br>a sólo \$175.00 | <b>VODKA</b><br>ABSOLUT® Regular y Sabores de 750ml<br>Pieza a sólo \$319.00   |

### Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

|  |  |  |   |
|--|--|--|---|
| <b>CORAZÓN</b><br>De Res limpio Kilo<br>a sólo \$65.90           | <b>PIERNA</b><br>De Puerco con Hueso Kilo<br>a sólo \$74.90  | <b>POLLO</b><br>Fresco Bachoco® Cortado en 8 piezas Kilo<br>a sólo \$51.90 | <b>PECHUGA</b><br>Deshebrada de Pollo SuKarne® pieza de 300g<br>3 x 2 al \$157.90 |
| <b>CARNE MOLIDA</b><br>De Res Clasificada kilo<br>a sólo \$99.90 | <b>FILETE</b><br>De Pechuga Bachoco® kilo<br>a sólo \$157.90 | <b>PECHUGA</b><br>Deshebrada de Pollo SuKarne® 300g<br>3 x 2 al \$157.90   |   |

### Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recámara | Babylandia

|   |   |  |   |
|---|---|--|---|
| <b>PAÑAL</b><br>Kleen Bebé Suavelastic® Flex Grande con 38 piezas<br>2 x \$309.00                   | <b>PAÑAL</b><br>HUGGIES® UltraConfort Niño o Niña etapa 5 con 40 piezas<br>2 x \$499.00           | <b>BLANQUEADOR</b><br>UltraGel Visible Cloralex® de 950 ml<br>Pieza a sólo \$25.90                           | <b>DETERGENTE</b><br>en Polvo Regular Ariel® de 750g<br>Pieza a sólo \$27.90                                |
| <b>PAÑAL</b><br>Kleen Bebé Suavelastic® Flex Jumbo con 38 piezas<br>2 x \$329.00                    | <b>PAÑAL</b><br>Kleen Bebé Suavelastic® Grande con 60 piezas<br>Pieza a sólo \$225.00             | <b>DETERGENTE</b><br>Líquido Revitalcolor Ariel® de 5 L<br>Pieza a sólo \$184.00                             | <b>SUAIVIZANTE</b><br>Libre Enjuague Downy® de 1.4 L Brisa Fresca, Floral o Pureza Silvestre<br>2 x \$99.00 |
| <b>PAÑAL</b><br>HUGGIES® Supreme Recién Nacido con 38 piezas<br>Pieza a sólo \$1,399.00             | <b>COLCHÓN</b><br>Lili® Individual Pieza a sólo \$1,399.00<br>Matrimonial Pieza a sólo \$1,699.00 | <b>LIPIADOR</b><br>Lavanda, Floral, Frescura Marina® Manzana Verde Brasso® de 750 ml<br>Pieza a sólo \$12.90 | <b>FIBRAS, TELAS Y GUANTES</b><br>Scotch Brite® 30% de descuento  |
| <b>PAPEL HIGIÉNICO</b><br>Kleenex® brand de 364 HD con 4 piezas Paquete a sólo \$27.50              | <b>PAPEL HIGIÉNICO</b><br>Suavel® de 325 HD con 4 piezas Paquete a sólo \$22.90                   | <b>DETERGENTE</b><br>Liq. Para Trastes Axiom® Limón de 750 ml<br>a sólo \$29.90                              | <b>LÍNEA PARA LIMPIEZA</b><br>Reynera® 30% de descuento   |
| <b>ALIMENTO</b><br>P/Perro Adulto, de Pollo, Cordero ó Carne Pouch de 100g Dog Chow®<br>5 x \$49.90 |   |  |   |

### Higiene y Belleza | Mercancías Generales

|   |   |  |  |
|---|---|--|--|
| <b>SHAMPOO</b><br>O Acondicionador PANTENE® de 750ml o SHAMPOO Head & Shoulders® de 650ml<br>2 x \$170.00                       | <b>SHAMPOO</b><br>O Acondicionador sedal® Pieza de 620ml<br>2 x \$85.00               | <b>PANTALLA</b><br>SAMSUNG® Smart TV LED de 55" Pieza a sólo \$8,490.00                        | <b>LÁMPARAS</b><br>AHORRADORAS Y LED red-dot® pieza MAXIMO 3 PIEZAS POR CLIENTE<br>4 x 2 \$30.00 |
| <b>DESODORANTES</b><br>En Aerosol Secreto® de 750ml o Gillette® de 93g Old Spice® o Gillette® Pieza a sólo \$2.99               | <b>DESODORANTE</b><br>En Aerosol REXONA® AXE® de 90-125g Pieza a sólo \$2.87          | <b>PANTALLA</b><br>SILVER® FULL HD Smart TV de 43" Pieza a sólo \$3,990.00                     | <b>ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES</b><br>BARDHALL® (Exc. Doy Pack) Pieza a sólo \$30.00     |
| <b>TINTE</b><br>KOLESTON® Excepto Paquetes y Retocador de Raíz Pieza a sólo \$2.110   | <b>TINTE</b><br>IMEDIA® Preference® Excepto Paquetes Pieza a sólo \$2.140             | <b>PANTALLA</b><br>HISENSE® 4K Smart TV de 55" Pieza a sólo \$7,990.00                         | <b>LLANTAS</b><br>Torque® y Austone® Para Auto Pieza a sólo \$25.00                              |
| <b>SHAMPOO</b><br>o Acond. SAVILE® de 730ml Excepto Leche de Coco, Almendra o Anticaspa (Excepto Anticaspa) Pieza a sólo \$2.70 | <b>SHAMPOO</b><br>o Acond. CAPRICE® Especialidades Pieza de 750ml Pieza a sólo \$2.80 | <b>PANTALLA</b><br>HISENSE® 4K Smart TV de 55" Pieza a sólo \$7,990.00                         | <b>ACEITE</b><br>P/Motor MultiG. QUAKER STATE® (Exc. Doy Pack) Pieza a sólo \$99.90              |
| <b>CREMA Corporal</b><br>NIVEA® de 400ml, Piel Seca o Extra seca Pieza a sólo \$2.120   | <b>DESODORANTE</b><br>En Aerosol NIVEA® Pieza de 150ml Pieza a sólo \$2.100           | <b>BAÑE</b><br>HARMONTEC® de 8" con Microfono Pieza a sólo \$499.00                            | <b>ACEITE</b><br>Para Motor AK Doy Pack BARDHALL® Pieza a sólo \$109.90                          |
| <b>CREMA DENTAL</b><br>Colgate® Triple Acción Pieza de 100 ml Pieza a sólo \$2.49   | <b>PAÑAL</b><br>TENA® Para Adulto Mediano ó Slip Grande con 10 pz Pieza a sólo \$1.10 | <b>MACETA</b><br>Viena Kartell® Chocolate o Terracota de 16" Pieza a sólo \$284.90             | <b>MACETA</b><br>Viena Kartell® Chocolate o Terracota de 16" Pieza a sólo \$189.90               |
| <b>COSMÉTICOS</b><br>L'OREAL® 30% de descuento  | <b>COSMÉTICOS</b><br>MAYBELLINE® 30% de descuento                                     | <b>SOMBREROS</b><br>(Excepto FASHIONS® Y LIVING IT ALL) Del Depto. de Regalos 30% de descuento | <b>LENITES</b><br>De sol (Exc. Bonita Care, Sucoja y Fashion) Depto. Regalos 30% de descuento    |